



Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 62 del polígono 11. Promotor: D. Félix Martín Pavón, en Montánchez.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 18 de mayo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de junio de 2009 sobre notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en procedimientos administrativos de desahucio, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009082571)*

Habiéndose intentado la notificación en debida forma, sin resultado, de la providencia de incoación y pliego de cargos de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres, de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, sito en la Avda. Primo de Rivera, n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 16 de junio de 2009. El Jefe del Servicio Territorial, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**A N E X O**

EXPTA	AÑO	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-0028/2009	2009	O.I.	BAUTISTA HERNANDEZ	LUCAS	RODANO Nº 10, BL. 2, 6º D	CACERES
C-0026/2009	2009	O.I.	VARGAS SAAVEDRA	JESSICA	RODANO Nº 10, BL. 2, 4º C	CACERES

NOTA: O.I.: Ocupar la vivienda sin título legal.

• • •